

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador número S(PF) 75/06.

Se hace saber a D. SANTIAGO TRUJERA HERRERO, con D.N.I. número 13.774.101, cuyo último domicilio conocido es C/ ALBERICIA, N° 22 BJ A, 39012 SANTANDER (CANTABRIA), que el señor delegado del Gobierno, con fecha 8 de junio de 2006 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 75/06, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por LA ADMINISTRADORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF).

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al pliego de cargos, tomar audiencia y vista del expediente (en estas oficinas de calle Vargas, 53, 10ª planta, Santander) y utilizar los medios de defensa que en derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 20 de junio de 2006.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

06/8652

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Secretaría General**

Citación para notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de Derechos y Seguridad Ciudadana.

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se cita y emplaza a don Enrique Ruiz Delgado, con D.N.I. 13864556, de la localidad de Suances, para que comparezca en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de esta Delegación del Gobierno en Cantabria en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la propuesta de resolución del expediente sancionador que más abajo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Expediente número: 390000046506.

Organismo denunciante: Guardia Civil de Comillas.

Artículo infringido: 26.i) de la Ley Orgánica 1/92L.O. 1/92.

Santander, 22 de junio de 2006.—El secretario, Jesús Congregado Loscertales.

06/8776

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO*Notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de Seguridad Ciudadana*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación del presente Boletín Oficial, ante el señor ministro del Interior. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho a recurrir y, por tanto, firme esta resolución, recibirá una notificación de la Delegación de Economía y Hacienda informándole de dónde y en qué plazo debe efectuar el pago.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

EXPT	APELLIDOS DENUNCIADO	NOMBRE DENUNCIADO	DNI-NIF	LOCALIDAD	FECHA CORTA MULTA	CUANTIA MULTA	PRECEPTO	Nº ENVÍO BOC
390000063606	AGUADO FERNANDEZ	ISMAEL	72095782	SANTOÑA	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000063406	ALUNDA MOREJÓN	GABRIEL	72136635	TORRELAVERGA	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000047906	CABEZA SARDINA	FRANCISCO	12658371	SOLARES	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000033206	CAMPO CRESPO	FERNANDO	72014642	ROZAS-SOBA	15/03/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000047306	DE CARLOS IBARGUEN	JOSE LUIS	13735256	SANTANDER	15/03/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000034006	DE LA VIÑA PAGOLA	DIEGO	72044537	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000033806	FRIAS VICENTE	PABLO ANDRÉS	72127379	MARINA DE CUDEYO	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000055706	GARCIA GALVEZ	JUAN MANUEL	13913078	TORRELAVERGA	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000064406	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RUBEN	72078334	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000048006	GONZÁLEZ IBÁÑEZ	JOSE CARLOS	72079055	ASTILLERO	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000054606	GUERRERO LAYA	GABRIEL	72041735	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000056106	HROMOVA	OLGA	X-36247558-G	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000064106	MALOUMI	KHALIFA	X-5129959-Q	REOCÍN	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000055506	MARTIN BAŞCO	JON	72076272-E	SANTANDER	15/03/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000047006	MATEO MUÑOZ	RUBEN	72880633	TORRELAVERGA	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000070206	MEJIAS ARAMBURU	ADRIAN	72074279-F	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000048006	MENA REY	CRISTINA	72068898	ASTILLERO	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000048906	MENA ROJO	CRISTINA	72068898	BOO	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000048506	PIÑAL AJA	FERNANDO	72072361	SUESA	15/03/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000047206	QUINTANA RUIZ	JOSE IGNACIO	71940331	LIANO DE V.	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000054506	REY FERNANDEZ	GUSTAVO	72060359	SANTANDER	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000054806	VASILE CARUTA		X-5217513	TORRELAVERGA	23/05/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06
390000047406	VAZQUEZ HIDALGO	JOSE IGNACIO	72136844	TORRELAVERGA	15/03/2006	90,15 EUROS	L.O. 1/92	3B/06

Santander, 22 de junio de 2006.—El delegado del Gobierno, PD, el secretario general (BOC de 19 de diciembre de 2003), Jesús Congregado Loscertales.

06/8778